



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

Itapúa- Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

La Paz, 19 de Setiembre de 2024.-

SEÑORA

DRA. BLANCA M. CHÁVEZ VALLEJOS

INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ

PRESENTE

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/2022, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el Marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 con ID N° 449.849 “CONSTRUCCIÓN DE CANTINA Y SANITARIO EN LA PLAZA DEL B° SAN BLAS DEL DISTRITO DE LA PAZ”

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución I.M. N° 023/2024 de Fecha 08 de Enero del 2024, indicándose que el mismo estará conformado por: el Arq. Carlos Aquino, el Lic. Néstor Venialgo y la Lic. Lidia Jaroszuk designados por la Institución. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 13 de Setiembre de 2024, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	ARQ. FEDERICO D. FLEITAS R.	GS. 80.000.000
2	ARQ. ARCELIA E. GUNTHER K.	GS. 90.252.212

Durante el acto de apertura no se realizó ninguna observación.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 75 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 52° de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 80° del Decreto N° 2264/2024, considerando que no se presentaron errores aritméticos.

ACLARACIONES DE OFERTAS

No se solicitó aclaraciones.

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS

Los oferentes participaron en la visita al sitio de obras en la fecha y hora fijada, adjuntaron a su carpeta la constancia de participación.

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

Itapúa- Paraguay

CUADRO DE OFERTAS CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES

DOCUMENTO SUSTANCIALES	ARQ. FEDERICO FLEITAS	ARQ. ARCELIA E. GUNTHER K
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple	Cumple

Por lo expuesto el **ARQ. FEDERICO FLEITAS** y la **ARQ. ARCELIA GUNTHER** cumplen con la presentación de las documentaciones sustanciales.

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones de conformidad a lo establecido en el Decreto 2264/2024 y los requisitos documentales para las condiciones de participación.

ARQ. FEDERICO FLEITAS	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada. .	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar -	CUMPLE
PERSONAS FÍSICAS	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A

Por lo expuesto, la empresa ARQ. FEDERICO FLEITAS demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

CARLOS AQUINO
Arquitect
Reg. P o M C N 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

Itapúa- Paraguay

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

ARQ. FEDERICO FLEITAS

CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en el Art. 21° de la Ley 7021/22

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley 7021/22.

2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.

Portal de Datos Abiertos de la Municipalidad de La Paz. Se muestra la sección 'Nómina de Funcionarios' con filtros aplicados: Año: AGOSTO, Nivel: Técnico, Estatus: Inactivo, OEE: 232, Documento: 1706456, Nombre: Fleitas, Apellido: Federico. El resultado indica 'No se encontraron resultados'.

Interfaz del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay (DNECP). Se muestra la sección 'Búsqueda de Inhabilitados' con el filtro 'RUC: 1706456-2'. El resultado indica 'No existen registros'.

4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNECP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 150 de la presente Ley.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

0763-20074 uoc.lapaz@gmail.com

Itapúa- Paraguay

ÍTEM	OFERENTE	CUENTA CON CERTIFICADO	PRECIO OFERTADO	MONTO ADICIONAL (40%)	MONTO APLICANDO EL MARGEN
1	Arq. Federico Fleitas	SI	80.000.000	0	80.000.000



VUE
VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA NEMU
NOTENONDEMA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	182172	449849	961605	Verificado	Autorizado, 03/09/2024 15:09:40	17064562	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA
Servicio	181851	449849	960901	Verificado	Autorizado, 29/08/2024 10:18:05	35536683	ANDRES VILLALBA RAMIREZ
Servicio	181632	449849	959775	Verificado	Autorizado, 27/08/2024 18:21:53	13770845	ARCELIA ELVIRA GANTHER KUJER

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

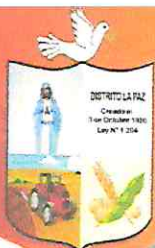
ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

El comité de Evaluación verifica que los precios ofertado por el oferente en cada ítem, rubro o partida adjudicable se encuentra dentro de lo estimado. La oferta no ha sido superior al veinticinco por ciento (20%) por debajo del precio referencial y tampoco del quince por ciento (10%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Descripción	Precio referencial	Precio ofertado	Var. %
Limpieza y preparación del terreno	6.014	5.084	- 15
Replanteo y marcación	5.433	4.593	- 15
Cartel de obra	1.000.000	845.409	- 15
Excavación y carga de cimiento de P.B.C.	375.282	317.267	- 15
Zapata, pilar y viga de H°A°	2.221.700	1.878.244	- 15
Mampostería de nivelación de 0.30	180.000	152.174	- 15
Relleno y apisonado de interiores	80.150	67.759	- 15
Aislación asfáltica de Mampostería horizontal	92.833	78.482	- 15
Mampostería de 0.15 revoque ambas caras	90.283	76.326	- 15
Mampostería de 0.15 visto una cara con Ladrillo común prensado	102.617	86.753	- 15
Envarillado sobre y bajo aberturas	22.833	19.303	- 15
Pilar de mampostería 0.30x0.30	216.778	183.266	- 15
Capitel de pilares	219.991	185.982	- 15
Techo de chapa n°26 con tirantes de madera cepillado visto	230.333	194.725	- 15
Cielorraso de machimbre de 1ra calidad con aislante térmico doble aluminio sobre tirantes de madera	90.000	76.087	- 15

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Revoque de paredes interior, exterior con hidrófugo una capa	26.500	22.403	-	15
Revoque de nivelación	26.500	22.403	-	15
Revoque de pilares y vigas	75.195	63.570	-	15
Revoque de molduras 1:3 de aberturas 10 cm. incluye mocheta	25.156	21.267	-	15
Contrapiso H° de cascotes de 10 cm	46.957	39.698	-	15
Carpeta de regularización para pisos	27.913	23.598	-	15
Piso De cerámica antideslizante PI 4, medida y color s/ detalles	106.667	90.177	-	15
Zócalo cerámico	53.000	44.807	-	15
Balancín de 1.00 x 0.50 2 unid	352.332	297.864	-	15
Balancín 0.80 x 0.80 1 unid	352.332	297.864	-	15
Ventana metálica tipo cantina 1,50 x 1.10 1 unid	375.000	317.028	-	15
Puerta metálica 1.00 x 2.10 c/ marco y Herrajes	1.500.000	1.268.113	-	15
Puerta metálica 0,70 x 2.10 acceso baño con marco y herrajes	1.000.000	845.409	-	15
Portón metálico corredizo en 2 hojas 0,85x 2.45 acceso baño con porta candado	412.667	313.224	-	24
Pintura de interior y exterior a la cal- base para látex (2 manos y lijado)	13.867	11.723	-	15
Pintura de interior y exterior al látex	24.742	20.917	-	15
Pintura en pilares	24.667	20.854	-	15
Pintura con látex en mampostería vista	24.833	20.994	-	15
Pintura de aberturas en sintético	36.098	30.518	-	15
Pintura de tirantes y machimbre al barniz techo	33.533	28.349	-	15
Pintura de canaleta con antióxido y pintura sintética	23.056	19.492	-	15
Vidrios dobles de 4 mm.	187.035	158.121	-	15
Instalación cloacal	846.667	715.779	-	15
Registro 30x 30	152.667	129.066	-	15
Registro 40x 40	218.821	184.993	-	15
Cámara séptica 1.90 x 1.15 x 1.20	1.315.685	1.112.291	-	15
Pozo ciego 2.00 x 2.50	2.004.997	1.695.042	-	15
Canaletas, guarda vientos y bajadas	59.500	50.302	-	15
Instalación de agua corriente	545.000	460.748	-	15
Inst. y artefactos, grifería: 2 inodoro, mingitorio, lavatorio, pileta inoxidable, canilla de cantina y ducha	5.033.333	4.255.216	-	15
Espejo con marco de madera 0.40 x 0.75	449.182	379.742	-	15
Azulejos	79.500	67.210	-	15
Guarda obra de alisada de cemento con contrapiso	75.733	64.025	-	15
Mueble pileta y mesadas azulejado (ver detalle)	500.000	422.704	-	15

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Instalación del tablero TS10 de 6 AG con barra de fase y neutro	145.053	122.629	-	15
Alimentación de los circuitos de luces	112.273	94.917	-	15
Alimentación de los circuitos de tomas	112.273	94.917	-	15
Soporte y Artefactos lampara de bajo consumo de 24 W	92.827	78.477	-	15
Alimentación de circuito de ducha eléctrica más ducha	250.000	211.352	-	15
Alimentación al tablero c/cable preensamblado de 2x16 mm2	10.000	8.454	-	15
Limpieza final	244.446	206.657	-	15

EVALUACIÓN DE OFERTA DE ARO. FEDERICO FLEITAS

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coefficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021, 2022.	<u>Promedio Activo Corriente</u> (2020, 2021, 2022.): Gs. 527.420.669; <u>Promedio Pasivo Corriente</u> (2020, 2021, 2022.): Gs. 138.017.113; Coef.: 3.8	CUMPLE
Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021, 2022.	<u>Promedio Pasivo</u> (2020, 2021, 2022.): Gs. 138.017.113; <u>Promedio Activo</u> (2020, 2021, 2022.): Gs 238.610.129; Coef.: 0.5	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% (Gs. 40.000.000) Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	AC (527.420.669) menos PC (138.017.113) = 389.403.556 es mayor al 50% de la oferta.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2020, 2021, 2022 para contribuyentes de IRE	CUMPLE
d) IVA General de los últimos 36 meses (2020, 2021, 2022), para contribuyentes solo de IVA general.	N/A
e) Formulario 106 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de IRPC.	N/A
f) Formulario 104 de los últimos 3 años (2020, 2021, 2022) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) Copia de facturaciones de los años 2021, 2022, 2023.	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 2.152.324.513, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	CUMPLE
---	---	--------

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN.

Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 TRES contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia específica en construcción cuenta con 3 contratos de obras similares.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	El oferente no cuenta con compromisos contractuales	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIÓN DE CANTINA Y SANITARIO Y/O SIMILARES.	El oferente cuenta con contratos similares.	CUMPLE

Requisitos documentales

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	N/A

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras, residente con título de ingeniero civil o arquitecto, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia, el mismo deberá permanecer en la zona de obras, etc. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para jefe de obras al Sr. Aquiles Rojas con 42 años de experiencia y como residente al Arq. Federico Fleitas con 12 años de experiencia.	CUMPLE
--	---	--------

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648



MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Unidad Operativa de Contrataciones

☎ 0763-20074 ✉ uoc.lapaz@gmail.com

📍 Itapúa- Paraguay

Requisitos documentales

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de cedula de identidad del profesional	CUMPLE
4. Copia de título del profesional	CUMPLE
5. Copia de registro profesional vigente	CUMPLE

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <ul style="list-style-type: none">• 1 camión o camioneta• 1 mezcladora de hormigón.• Herramientas menores varias (carretillas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, etc.) para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar.• Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, lentes, etc.)	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad de los equipos.	CUMPLE
--	--	--------

Por lo expuesto, la empresa ARQ. FEDERICO FLEITAS demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia requerida y capacidad técnica.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS


Con relación a las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo constatar que el oferente se adecua a lo exigido.

La oferta presentada por la empresa ARQ. FEDERICO FLEITAS CUMPLE a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en el PBC.


Por lo expuesto se recomienda:

ADJUDICAR: el proceso de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 07/2024 “CONSTRUCCIÓN DE CANTINA Y SANITARIO EN LA PLAZA DEL B° SAN BLAS DEL DISTRITO DE LA PAZ” ID N° 449.849 a la Empresa ARQ. FEDERICO FLEITAS con RUC N° 1706456-2, cuyo representante legal es el ARQ. FEDERICO FLEITAS por la suma de GS. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta millones

Atentamente.-


Lic. Lidia Jaroszk
Comité de Evaluación


Lic. Néstor Venialgo
Comité de Evaluación


Arq. Carlos Aquino
Comité de Evaluación

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648